

20246720002271

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20246720002271

Código de dependencia 672

PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA

SANTA MARTA D.T.C.H, MAGDALENA, 16-05-2024

Señor:

ANONIMO

Correo: carlosjio7@hotmail.com

Asunto: Respuesta a radicado No 20246720005732

Cordial Saludo,

En atención a su escrito mediante el cual manifiesta la siguiente inconformidad "... [Mala atención, camping en mal estado, colchonetas muy viejas, no dan papel higiénico ni jabón, precios elevados, queja para el camping Andrés Bermúdez]. ..."

Parques Nacionales Naturales de Colombia es la entidad encargada de administrar y manejar las áreas a cargo de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Colombia, promoviendo la participación de diversos actores, con el propósito de conservar la diversidad biológica y cultural del País, contribuyendo al desarrollo sostenible y aun medio ambiente sano.

De acuerdo a su queja, ofrecemos disculpas por los inconvenientes presentados y agradecemos por darnos a conocer su experiencia durante la visita al Parque Nacional Natural Tayrona. reconocemos la importancia de sus comentarios y recomendaciones ya que estos contribuyen al mejoramiento continuo de la Entidad.

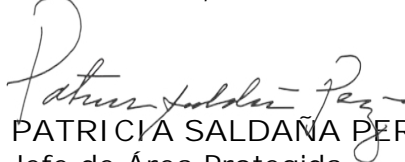
Dicho lo anterior le informamos que Parque Nacional Natural Tayrona no guarda ningún tipo de relación comercial con la empresa Camping Andrés Bermúdez, aunque este ubicada dentro del Parque Nacional Natural Tayrona. Por lo tanto, la forma como este organiza y dispone de su personal, el estado de las infraestructuras, la disponibilidad de sus servicios, los precios establecidos y la atención brindada al visitante son responsabilidad directa de la empresa con la usted requirió el servicio.

No obstante, En el marco de las funciones de manejo del Área Protegida, pasaremos sus inconformidades y sugerencias a las personas encargadas para que tomen las medidas necesarias. así mismo se realizan seguimientos de prevención, vigilancia y control para verificar que presten un servicio de calidad.

Parques Nacionales Naturales de Colombia hace enormes esfuerzos en la revisión y evaluación de los procedimientos implementados en el Área Protegida con el fin de que se adopten los correctivos necesarios, siempre en busca de la satisfacción del visitante.

En los anteriores términos damos respuesta a su queja, esperando que su inconformidad haya sido aclarada y deseando que pueda disfrutar de una experiencia maravillosa en próximas visitas al Parque Nacional Natural Tayrona.

Atentamente,



PATRICIA SALDAÑA PÉREZ

Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Tayrona

Elaboró:
Marjorie Orellano C
Técnico Ecoturismo
PNNT

Revisó y Aprobó:
Patricia Saldaña Pérez
Jefa del área protegida
PNNT